



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, EN OCASIÓN DE
CELEBRARSE EL DÍA DE LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

En 1861, tras apenas 17 años de haberse logrado la independencia nacional, nuestra soberanía quedó nueva vez a merced de una potencia extranjera, al anexarse el territorio nacional a España, con los auspicios del General Pedro Santana, en un acto de traición a la Patria. La Bandera tricolor fue arriada, los buenos dominicanos fueron perseguidos, la Constitución y las leyes dominicanas fueron abolidas, pero en vano fue el esfuerzo por borrar la determinación de libertad del pueblo dominicano.

El Grito de Capotillo el 16 agosto de 1863, marcó el inicio de la Guerra de la Restauración de la independencia nacional. Finalmente, en 1865, con el esfuerzo heroico de Gregorio Luperón, Santiago Rodríguez, Benito Monción, Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Gaspar Polanco, José Antonio Salcedo, Pedro Antonio Pimentel, Máximo Grullón, Pedro Francisco Bonó, entre otros, se desterró la ignominia de la desaparición del Estado Dominicano.

Todas las dominicanas y todos los dominicanos, debemos renovar cada día nuestro compromiso con la independencia y la identidad nacional ya que los peligros que acechan hoy a la República Dominicana, frente a nuevas formas de peligros y traición, exigen de cada ciudadana y ciudadano reafirmar el espíritu patriótico para garantizar la permanencia de la libertad y la soberanía del pueblo dominicano.

Si hoy nuestra Constitución continúa proclamando que *“el pueblo dominicano constituye una Nación organizada en Estado libre e independiente, con el nombre de República Dominicana”* se lo debemos en gran medida a los insignes restauradores que con su lucha incesante nos devolvieron la libertad.

¡Llor a los restauradores, viva la República Dominicana inmortal!

Dado en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, hoy día dieciséis (16) de agosto de dos mil dieciocho (2018).


MILTON RAY GUEVARA
Magistrado Presidente



RNC-480115886

Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Luperón, Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido,
Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, www.tribunalconstitucional.gob.do
Teléfonos 809-274-4445 y 809-274-4446